



Instituto Nacional Penitenciario
Establecimiento Penitenciario Huaral



CEBA
Precursores de la Independencia Nacional

Aucallama, 30 de enero de 2020.

Oficio N° 038-2020-INPE/18-257-CEBA-PIN-D.

Señor(a):

**UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
Sede Central INPE**

Presente.

Asunto : Buena Práctica de Gestión INNOVA INPE
2019.

Ref. : Bases del Concurso INNOVA INPE 2019

Es grato dirigirme a usted con el fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, remitirle adjunto al presente la Ficha de Inscripción e Identificación de la Buena Práctica de Gestión INNOVA INPE 2019 del CEBA "Precursores de la Independencia Nacional del Establecimiento Penitenciario Huaral para que participe en el concurso mencionado en la referencia.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Oscar Velásquez Torres
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO HUARAL


Erlin N. Pesantes Montenegro
DIRECTOR
CEBA "PIN"



ANEXO N° 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE BUENA PRÁCTICA

I. DATOS GENERALES

A. Nombre de la buena práctica:

B. Órgano, Unidad Orgánica o dependencia en la que implementó: Establecimiento Penitenciario Huaral.

C. Dirección: Arenales de Aucallama S/N.

D. Lugar de implementación de la buena práctica: CEBA "Precusores de la Independencia Nacional"

a) Departamento: Lima

b) Provincia: Huaral

c) Distrito: Aucallama

II. DATOS DE RESPONSABLE DEL ÓRGANO, UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA DONDE SE IMPLEMENTÓ LA BUENA PRÁCTICA

DNI	Nombres y Apellidos	Cargo en la entidad	Número de celular	Correo Electrónico
10658089	Erlin Noé Pesantes Montenegro	Director del CEBA "Precusores de la Independencia Nacional"	949426630	epesantes@inpe.gob.pe




Abg. Oscar Velasquez Torres
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO HUARAL




Erlin N. Pesantes Montenegro
DIRECTOR
CEBA "PIN"



CONCURSO INNOVA INPE 2019

III. DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN

a continuación, se invita a completar el siguiente formulario que nos permitirá conocer con mayor detalle la práctica que viene desarrollando.

01	Nombre de la buena práctica	Brindando un mejor servicio educativo en el CEBA "PIN"
02	Describa la situación inicial y problema que busca resolver la buena práctica	El CEBA "Precursores de la Independencia Nacional" – CEBA "PIN" fue creado el 31 de octubre del 2017 con RDR N° 001820-2017-DRELP y a partir del año 2018 empezó a brindar Educación Básica Alternativa en aulas de triplay, techo de calaminas de plástico e instalaciones eléctricas precarias los cuales se encontraban sumamente deteriorados por el paso del tiempo (esos ambientes fueron habilitados en el año 2010). Esta situación hacía que el CEBA brinde servicio educativo en ambientes inadecuados y el problema empeoraba en épocas de lluvia pues el agua ingresaba a las aulas y deterioraba el material educativo, mobiliario y causaba malestar en estudiantes y docentes.
03	Indique los objetivos de la buena práctica	Mejorar la infraestructura de las aulas del CEBA "Precursores de la Independencia Nacional"
04	Indique los principales resultados o impactos generados por la buena práctica	<ul style="list-style-type: none">• Reposición de techo (perfiles de eternit) de cuatro aulas.• Reposición de muros (multiplacas eternit) de cuatro aulas.• Reposición de puertas de cuatro aulas.• Reposición de ventanas de cuatro aulas.• Reposición de Instalaciones eléctricas de cuatro aulas.
05	Describa el público objetivo de la buena práctica (*)	<ul style="list-style-type: none">• Personas privadas de libertad con educación básica incompleta que se encuentran internadas en el Establecimiento Penitenciario Huaral.• 240 internos estudiantes al año (turnos mañana y tarde).
06	Resumen de la buena práctica (máximo 300 palabras)	<p>Se realizaron reuniones con la Directora y encargados de las diferentes áreas de la UGEL N° 10 – Huaral y se les sensibilizó sobre la importancia que tiene la educación en el proceso de resocialización de los internos. Luego, se les mostro evidencias de la situación problemática que atravesaba el CEBA "PIN" ya que no contaba con una infraestructura adecuada que permita brindar el servicio educativo.</p> <p>Seguidamente, se realizaron coordinaciones con el Área de infraestructura y se presentó la Ficha de Acciones de Mantenimiento y otros documentos que sustentaban las acciones a realizar. Posteriormente, en el mes de junio nos aprobaron la ficha de acciones de mantenimiento por un monto de S/ 8,000.00 y se procedió a la contratación del maestro de la obra y una vez culminado el trabajo se presentó la declaración de gastos de mantenimiento debidamente sustentada.</p> <p>En el mes de noviembre nuevamente se realizó el mismo procedimiento y nos aprobaron la ficha de acciones de mantenimiento para dos aulas por un monto de S/ 9,035.00</p>



CONCURSO INNOVA INPE 2019

		<p>procediéndose a la contratación del maestro de la obra y una vez culminada se presentó la declaración de gastos de mantenimiento debidamente sustentada.</p> <p>Esas gestiones han hecho posible que el CEBA "Precursores de la Independencia Nacional" durante año 2019 reciba dos veces presupuesto para el mantenimiento del local educativo. En el presente año también estamos incluidos en dicho programa y, al margen de quien sea el director de la institución educativa, se tiene que realizar una adecuada ejecución y declaración de gastos para que nos sigan considerando dentro de dicho programa.</p>
07	Describir la sostenibilidad de la buena práctica (**)	<p>El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) ha incluido al CEBA "Precursores de la Independencia Nacional" dentro de las Instituciones Educativas beneficiadas en este programa y anualmente le asignará presupuesto para el mantenimiento de los ambientes educativos. Cabe mencionar que ya estamos considerados para el año 2020 como una de las I.E. beneficiadas de este programa.</p>
08	Mencionar quienes participaron y apoyaron en la consecución de actividades (Colaboradores, Órganos, Unidades Orgánicas, u otras Entidades).	<ul style="list-style-type: none">• Personal directivo y docente del CEBA "Precursores de la Independencia Nacional".• Consejo Técnico Penitenciario del Establecimiento Penitenciario Huaral.• Subdirección de Tratamiento Penitenciario de la Oficina Regional Lima• Directivos de la UGEL N° 10 – Huaral.• Área de Infraestructura de la UGEL N° 10 – Huaral.
09	Describa los equipos y recursos utilizados para implementar la buena práctica, y de ser el caso los recursos ahorrados a la institución luego de su implementación	<p>Asignación de presupuesto por parte del PRONIED - MINEDU.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fecha de aprobación del presupuesto: 11/06/2019 2019 – I : S/ 8,000.00• Fecha de aprobación del presupuesto: 22/11/2019 2019 – II : S/ 9,030.00
10	Comente las dificultades que se presentaron en el desarrollo de la buena práctica	<p>No se presentaron dificultades solo debemos trazarnos metas y cumplirlas con el apoyo de instituciones aliadas o con las cuales tengamos algún convenio.</p>

Notas:

(*) Indicar el número de personas beneficiadas de manera directa e indirecta.

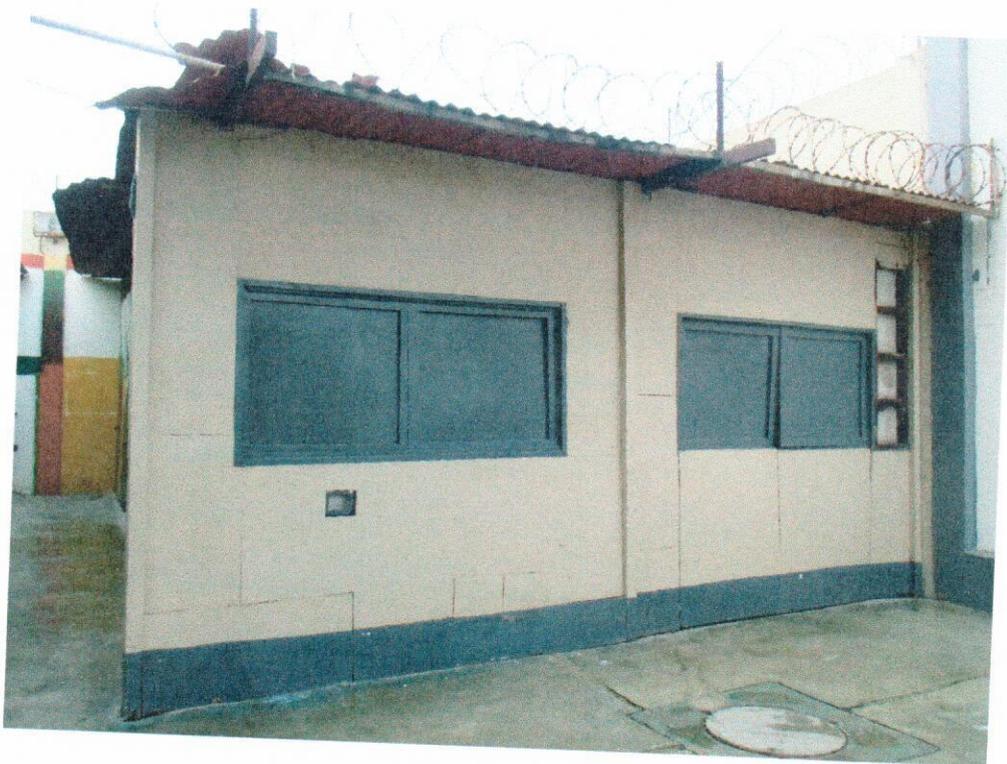
(**) Estas pueden incluir el nivel y forma de involucramiento de actores internos, el desarrollo de liderazgos y capacidades, la formulación de normas e instrumentos de gestión, la asignación de presupuesto, entre otros.

IV. ANEXOS



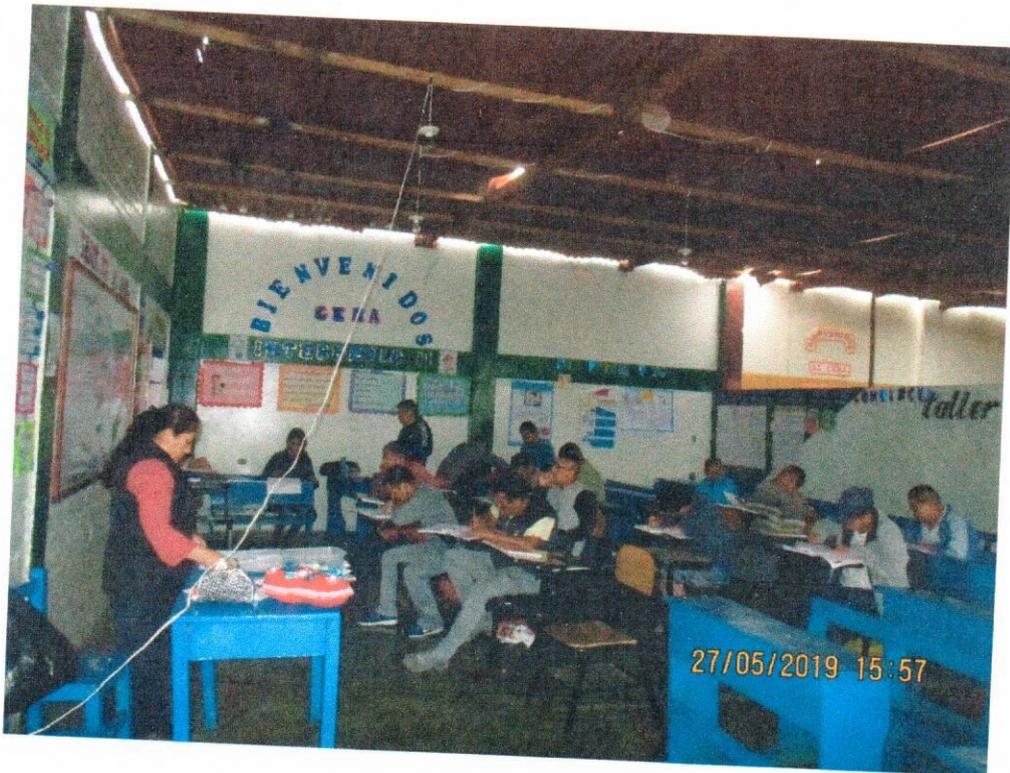
CONCURSO INNOVA INPE 2019

Anexo 1.
Fotos de las actividades y equipo de trabajo.



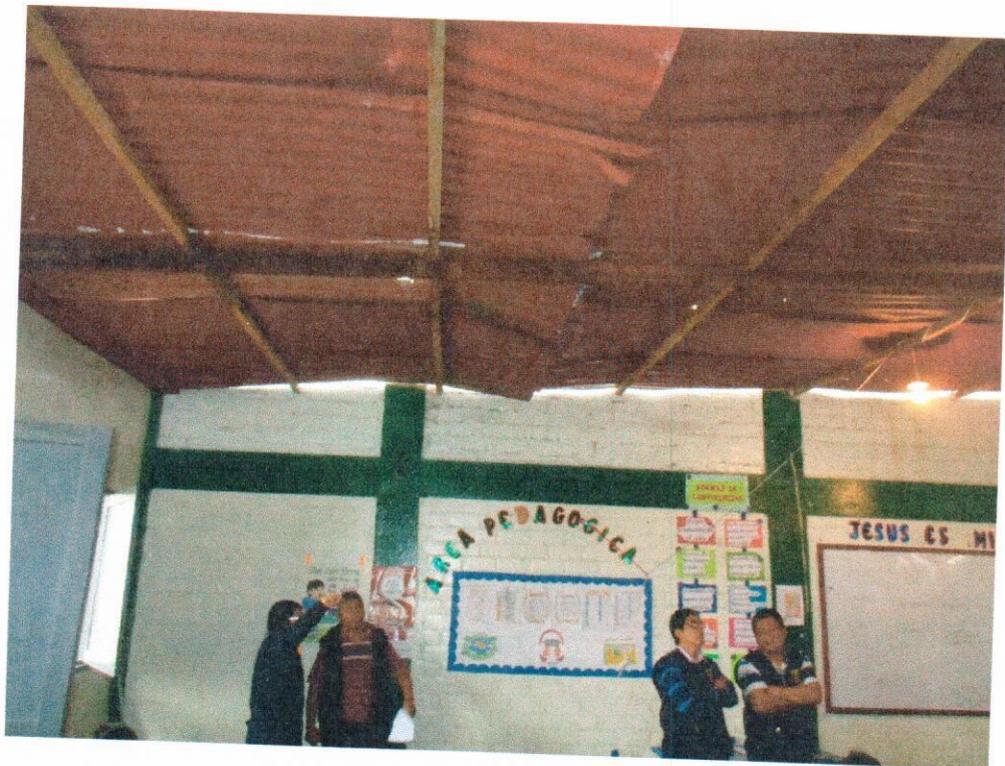


CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019

